

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

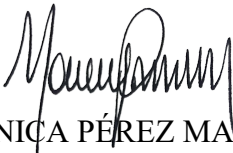


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 055		Fecha Estado: 31/03/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001410500120180016500	Ordinario	MELISA GOMEZ QUINTERO	ANGELA BERRIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia del artículo 72 CPTSS para el 24 de febrero de 2023 a las 9:00 am	30/03/2022	
05001410500120180151000	Ordinario	YENIS BEATRIZ LYONS DUARTE	LIMPIEZA INTEGRAL DE COLOMBIA LINDECOLS.A.S	Auto pone en conocimiento nombra nuevo curador	30/03/2022	
05001410500120180167900	Ordinario	ALVARO PALACIOS MORENO	ANTIOQUIA DE CONSTRUCCIONES J&K S.A.S	Auto resuelve procedencia suspensión se accede a la misma, hasta el 29 de abril de 2022.	30/03/2022	
05001410500120190061500	Ordinario	MARIA ISMELDA RODRIGUEZ TANGARIFE	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto que aplaza audiencia por solicitud de la parte activa, se fija como nueva fecha 1 de julio de 2022 a la 1:30 pm	30/03/2022	
05001410500120190065800	Ordinario	GOMEZ A ASESORIAS JURIDICAS S.A.S.	ARCANGEL DE JESUS ESCOBAR CASTAÑEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia del artículo 72 CPTSS para el 10 de marzo de 2023 a las 9:00 am	30/03/2022	
05001410500320170133700	Ordinario	ANA RAQUEL PINEDA ESTRADA	ÓSCAR DE JESÚS GIRALDO GÓMEZ	Auto requiere a la parte demandante para que gestione notificación	30/03/2022	
05001410500320170180500	Ordinario	MARTA SORELY ALVAREZ LUJAN	MANUFACTURAS LETEX S.A.S.	Auto ordena correr traslado no se realiza diligenciaprogramada, se da por contestada la demanda y se corre trasaldo de nulidad presentada. una vez se venza término se resolverá la misma	30/03/2022	
05001410500820210021000	Ordinario	MERY MARQUEZA ARAUJO MORENO	MARIA VICTORIA LONDOÑO ESCOBAR	Auto resuelve renuncia poder no se accede a la misma por no contar con comunicación a la demandante	30/03/2022	
05001410500820210036800	Ordinario	FRANCISCO MILLAN DIAZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	30/03/2022	
05001410500820210047500	Ordinario	VANESA RIOS CALLE	TITAN SOLUCIONES LOGISTICAS SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente se fija fecha para el 3 de marzo de 2023 a las 9:00 am	30/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN

SECRETARIO (A)